

INSTRUCCIÓN PARA PRESENTACION DE PÓSTERES

- 1) El póster deberá tener un tamaño de 90cm de ancho x 120 cm de alto.
- 2) Los pósteres se exhibirán en el Área de Pósteres.
- 3) Cada póster tendrá asignado un día de exposición. Los pósteres de las comisiones de TECNOLOGIA Y CALIDAD APICOLA, Y APICULTURA PARA EL DESARROLLO se presentarán el 1 de septiembre, APITERAPIA, ABEJAS NO APIS y SALUD DE LAS ABEJAS el 2 de septiembre y BIOLOGIA DE LAS ABEJAS, ECONOMIA APICOLA, FLORA Y POLINIZACION Y EXPERIENCIAS se presentarán el día 3 de septiembre. Los pósteres serán colocados al inicio de la jornada y se invita a los autores a permanecer junto a su trabajo durante las sesiones de póster de 16:50 a 19:10 hs para responder consultas de los asistentes.
- 4) Cada póster se identifica con el ID recibido por los autores y deberá colgarse en el panel de exhibición marcado con el mismo número.
- 5) Los accesorios necesarios para colgar el póster se proporcionarán en la Secretaría de Pósteres, que estará disponible en el Área de Pósteres a partir de las 8:00 hs.
- 6) El póster deberá colgarse entre las 8:00 y las 9:00 de la mañana del día de la presentación y deberán retirarse al finalizar la jornada
- 7) Los autores deberán respetar estrictamente el horario indicado para colgar y retirar los pósteres.
- 8) Los pósteres que no se retiren en el plazo previsto serán retirados por la Secretaría del Congreso y desechados.
- 10) La Secretaría del Congreso no se responsabiliza de los pósteres extraviados.